

OPCIÓN A

1. **Tema: “El sistema urbano español”. Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados:**

a. **La jerarquía urbana de las ciudades en España**

Uno de los parámetros para jerarquizar el sistema español de ciudades es la función principal que desempeñan y su influencia regional. Atendiendo a estos criterios se puede establecer la siguiente jerarquía. En primer lugar las metrópolis nacionales. Madrid y Barcelona son los núcleos con más población y las ciudades que desempeñan servicios más especializados, como las empresas de alta tecnología. La influencia de ambas ciudades se extiende por todo el ámbito nacional, e incluso internacional.

En segundo lugar, estarían las metrópolis regionales, como Valencia, Sevilla, Bilbao, Málaga y Zaragoza. Desempeñan servicios de alto rango, especialmente administrativos y comerciales. Su influencia es sobre todo regional.

Por último, estarían las metrópolis regionales de segundo orden, como Murcia o Alicante, que desempeñan funciones especializadas, y las ciudades medias, cuya población es de unos 100.000 habitantes, la mayoría de ellas capitales de provincia, con funciones de índole comercial y de servicios en el ámbito provincial.

Por otro lado, cabe destacar la ordenación según el tamaño demográfico, que tiene una disposición semicircular con centro en Madrid. Este semianillo está formado por los siguientes arcos: la franja atlántica gallega (con Orense y Lugo), la cantábrica (con Oviedo, Gijón y Avilés), el corredor mediterráneo (desde Gerona a Cartagena), la franja andaluza (de Almería a Huelva) y el corredor del valle del Ebro (con Zaragoza como la ciudad principal).

b. **La red urbana española**

Las funciones que realizan las ciudades son otro factor a destacar para determinar su posición en el sistema urbano. De acuerdo con su función las ciudades son: primarias, secundarias y terciarias. Las ciudades primarias tienen una especialización en actividades del sector primario, destacando las agrocidades andaluzas, manchegas, levantinas y murcianas y las ciudades mineras, como muchas asturianas.

Por su parte, las ciudades secundarias en muchos casos están dedicadas a la industria (País Vasco, Cataluña y Asturias) y en otros, son parte de coronas metropolitanas. Las ciudades terciarias están especializadas en servicios, que son las actividades que mejor definen el rango de una ciudad y su papel organizador del espacio, como las grandes

metrópolis nacionales. Los servicios pueden ser comerciales, administrativos, culturales, sanitarios, religiosos, turísticos etc.

2. Defina con precisión cinco de los ocho conceptos siguientes:

- a. **Altitud:** altura de un punto determinado con respecto a la superficie a la superficie de la Tierra medida a nivel del mar. Por ejemplo, la ciudad de Alcorcón, en Madrid, se encuentra a 711 metros de altitud sobre el nivel del mar.
- b. **SIG:** Sistema de Información Geográfica, se refiere al conjunto de técnicas y medios para el almacenamiento y análisis de datos geográficos referidos a la demografía, población, medio ambiente, etc.
- c. **Caudal:** se trata de la cantidad de agua que circula por el cauce de un río en momento y lugar determinado del año. Suele medirse en $m^3/\text{segundo}$.
- d. **Marisma:** llanuras de fango formadas por los sedimentos aportados por los ríos que la atraviesan y por el mar, que las cubre en pleamar y las deja al descubierto en bajamar.
- e. **Relieve apalachense:** tipo de relieve sobre estratos plegados, que se forma sobre un relieve montañoso herciniano, arrasado y nivelado por la erosión, en el que la erosión diferencial deja al descubierto las capas duras, separadas por depresiones abiertas en las capas blandas.
- f. **Trópico:** se trata de un círculo imaginario que rodea el perímetro de la Tierra y que es paralelo al Ecuador.
- g. **Pesca de altura:** es aquella actividad pesquera que es practicada en aguas alejadas de la costa.
- h. **Ría:** entrada de agua marina hacia el interior continental aprovechando un valle fluvial. Uno de los ejemplos más célebres lo tenemos en las Rías Baixas, localizadas en Galicia.

3. Realice un comentario del siguiente climograma atendiendo, al menos, a estos aspectos:

a. Régimen de temperaturas medias mensuales y precipitaciones

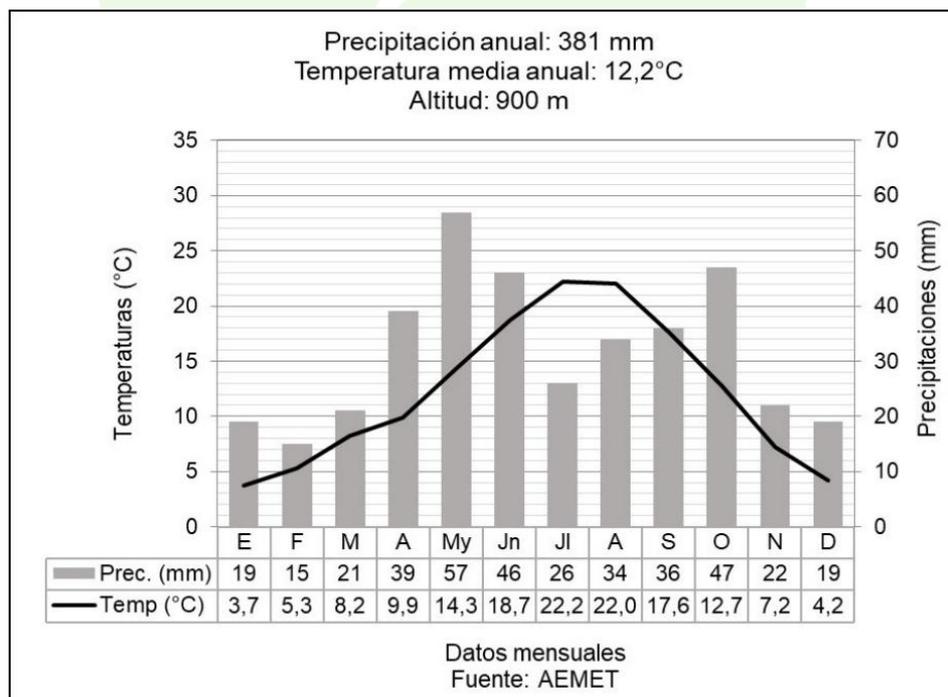
En primer lugar, debemos decir que un climograma es una representación gráfica de la variación térmica y pluviométrica en un determinado lugar. Por lo que respecta al análisis térmico, observamos que tiene una temperatura media anual de poco más de $12\text{ }^\circ\text{C}$, lo que nos indica que situamos en una zona relativamente templada. Como vemos, la máxima temperatura mensual corresponde al mes de julio ($22,2\text{ }^\circ\text{C}$), mientras que la mínima se sitúa en enero (con $3,7\text{ }^\circ\text{C}$). Si realizamos la diferencia entre ambas cifras, obtenemos una amplitud térmica de $18,5\text{ }^\circ\text{C}$, lo que nos indica que la zona en la que nos encontramos no se ve influida por el efecto termorregulador del mar. Además, si nos

fijamos en el dato de la altitud, nos sitúa a 900 metros sobre el nivel del mar, otro dato más sobre el nulo efecto marítimo.

En cuanto al régimen de precipitaciones, la precipitación media anual es de 381 mm, lo cual nos lleva a pensar que estamos en un régimen pluviométrico mediterráneo. En su distribución nos encontramos con que la mayor parte de las precipitaciones se sitúan en las estaciones equinocciales (con un máximo de 57 mm en el mes de mayo), alcanzando las cotas más bajas en invierno y verano. No obstante, a pesar de tener una acumulación total típica de mediterráneo, cabe destacar que no observamos una sequía estival, ya que solo tenemos dos meses secos, lo que nos aleja de dicha hipótesis.

b. Pertenencia a una de las variedades climáticas y su área de distribución

Dados los datos que hemos ido analizando con anterioridad, llegamos a la conclusión de que nos encontramos ante un climograma mediterráneo continentalizado, concretamente de un lugar cercano al Sistema Ibérico, en provincias como Cuenca, Soria, Teruel o Huesca. La deducción se consigue de saber los siguientes datos: en primer lugar, la altitud y la AT nos sitúa en una zona de nula influencia marítima, lo que nos lleva a un clima de montaña. Sin embargo, es imposible que fuera de dicha tipología, ya que tenemos una precipitación media anual muy escasa. Por tanto, esto nos conduce a deducir que se trata de un área montañosa, sin influencia marítima pero con precipitaciones de un mediterráneo continentalizado. Además, las bajas temperaturas que nos encontramos en invierno, cercanas a valores negativos, nos sitúan todavía más en una zona cercana a montaña.



4. A la vista del mapa “Provincias con mayor número de viajeros en 2018”, indique las provincias numeradas, comente las posibles causas de esta distribución y su relación con el turismo.



Provincias destacadas: Madrid (1), Barcelona (2), Baleares (3), Las Palmas (4), Málaga (5), Alicante (6), Santa Cruz (7), Gerona (8), Sevilla (9) y Valencia (10). Estas provincias son aquellas que han recibido mayor número de viajeros a lo largo del año 2018 como consecuencia de un fenómeno imprescindible en la economía española: el turismo. Sin embargo, dicho fenómeno presenta numerosas variaciones, ya que no todo el turismo dentro de nuestras fronteras corresponde a la misma tipología.

El turismo que sin duda mayor peso tiene en nuestro PIB es el de sol y playa, dadas las buenas condiciones climáticas de las que disfruta nuestras costas. Sus principales centros de localización se sitúan en la costa levantina, con comunidades como la balear o la valenciana. El caso de Canarias es especial, ya que su turismo prolonga la buena temporada hasta más allá del invierno como consecuencia de su ubicación tropical.

El auge turístico de estos lugares no solo hay que buscarlo en el clima, sino también en las buenas condiciones que el sector servicios tiene en dichas zonas, tales como complejos hoteleros, puertos, restauración, ocio y entretenimiento, y especialmente buenas comunicaciones tanto con la capital del país como conexiones directas con algunos países vecinos. Los principales visitantes de estos lugares son británicos, belgas y alemanes.

Por su parte, la Comunidad de Madrid también es una de las zonas más visitadas de España. A pesar de no estar dotada de costa, su turismo se ha visto incrementado en las últimas décadas por su característica de capitalidad. Así, al actuar como centro económico, acoge ferias internacionales (como la Feria Internacional del Turismo, FITUR), que atrae a miles de participantes cada año. Aunque su turismo viene también dado por ser uno de los principales centros culturales del país, ya que acoge buena parte de las pinacotecas más importantes dentro y fuera de sus fronteras, como el Museo del Prado o el Reina Sofía.

Sin embargo, como consecuencia de la actual pandemia de coronavirus que azota al mundo, el turismo en España se ha visto gravemente perjudicado, hasta el punto de que muchas de las zonas que tradicionalmente han sido turísticas, se han visto obligadas a buscar otras fuentes de ingreso para sobrevivir. El futuro del turismo está aún por dilucidar.



OPCIÓN B

1. **Tema: “La actividad pesquera en España”. Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados.**

a. **Características y problemáticas de la pesca en España.**

La pesca ha sido una de las actividades económicas más tradicionales en España, aunque en las últimas décadas ha sufrido numerosos cambios. Las características de la pesca española son: su principal destino es el consumo humano; la región pesquera más importante es la gallega, seguida de otras como País Vasco; el 90% de las capturas son peces (como la merluza, la anchoa o el atún) y el porcentaje restante moluscos y crustáceos; la flota pesquera está integrada por una pequeña flota artesanal, que utilizan técnicas de pesca tradicionales, y otra de gran tamaño, que incorporan técnicas industriales en la faena; por último, la adopción de diferentes planes con la integración de España en la Unión Europea, como la Política Pesquera Común, que fija los precios de los productos.

En cuanto a la problemática de la pesca española, podemos verla en diferentes planos. Primero, en el plano demográfico, España ha visto disminuir el número de pescadores desde su incorporación a la UE. Además, la población dedicada a esta actividad, está muy envejecida. En el plano económico, la pesca sigue perdiendo importancia en el conjunto de la economía, y su aportación al PIB es cada vez menor. Por otro lado, en el plano social, muchas zonas dedicadas a la pesca que se vieron afectadas por la reconversión industrial, perdieron nivel de vida. Este problema intenta solucionarse desde políticas que integre los intereses de la población activa del sector y la defensa de los recursos nacionales. Por último, nos encontramos con el problema medioambiental, centrados en la sobreexplotación de los recursos pesqueros y la contaminación de las aguas.

b. **Principales caladeros y tipos de pesca.**

España cuenta con un perímetro costero muy amplio, por lo que se distribuye en diferentes regiones pesqueras. La más importante es la región gallega, la del noroeste, en la que predomina la pesca de altura y de gran altura, con especies marinas como la merluza, el rape, la sardina, y mariscos y moluscos como el mejillón. Destacan puertos como el de Vigo o La Coruña.

La región cantábrica por su parte se centra en la pesca de anchoa, sardina, bonito y atún. Sus puertos más importantes son Avilés, Santoña y Ondarroa. La región suratlántica se extiende por las costas de Huelva y Cádiz, cuyas capturas corresponden a la caballa o la sardina. Podemos destacar también la región de la Tramontana, desde Creus hasta La

Nao, afectada por el agotamiento paulatino de los recursos, destacando puertos como el de Barcelona y Valencia.

Por último, destacan otras regiones de menor importancia, como la región de Levante, la surmediterránea, la canaria y la balear.

2. Defina cinco de los ocho siguientes conceptos:

- a. **Geografía:** ciencia que estudia los diferentes fenómenos físicos, sociales, económicos, urbanos y demográficos que se producen en la Tierra.
- b. **Falla:** denominamos falla a una ruptura, una fractura del terreno por diversos motivos, aunque el más probable es por movimiento de placas.
- c. **Solsticio:** se trata de un momento determinado del año en el que el Sol se encuentra en el punto más cercano o lejano de la Tierra.
- d. **Proyección cartográfica:** es un sistema de representación gráfica del planeta mediante meridianos y paralelos. Las proyecciones son de diferentes tipo, como la cónica, la cilíndrica, etc.
- e. **Deforestación:** se trata de la sobreexplotación de la actividad forestal que lleva a la pérdida de bosques por consumo humano, con el objetivo de utilizar tantos los recursos forestales como su propio suelo.
- f. **Meandro:** se trata de una pronunciada curva que toma un río durante su curso. Uno de los ejemplos más conocidos lo tenemos en el meandro de Melero, límite entre las provincias de Salamanca y Cáceres.
- g. **Régimen fluvial:** variaciones estacionales del caudal de un río (estiajes y crecidas). Puede ser de dos tipos, regular o irregular. El primero están relacionados con el clima oceánico, mientras que el segundo con el mediterráneo.
- h. **Bosque caducifolio:** conjunto de formaciones vegetales cuya característica principal es la caída de su hoja. Algunos ejemplos de especies vegetales caducifolias que componen este bosque son el haya, el fresno y el abedul.

3. Comente la fotografía adjunta, atendiendo si procediese al siguiente orden:

a. Elementos del medio físico

En cuanto a los elementos físicos, el más destacados de todos es el relieve montañoso que podemos ver en un último plano, ya que la zona del País Vasco destaca también por su terreno montañoso que puede llegar, como observamos en la imagen hasta la propia costa. A lo largo de este relieve, se observa cómo se extiende la vegetación, que aunque no podamos observar con detalle el tipo de formación arbórea, podemos suponer que se

trata de robles, un árbol que soporta muy bien la humedad. También observamos la extensión de prados verdes.

La humedad es uno de los elementos principales de este tipo de paisaje que se nos presenta, ya que País Vasco se caracteriza también por tener un clima oceánico, de abundantes precipitaciones (por encima de los 800 mm anuales) a lo largo de todo el año, lo que le garantiza la supervivencia de sus zonas verdes. En cuanto a los suelos, los del clima oceánico se encuentran poco desarrollados como consecuencia del alto índice de humedad, pero es muy probable que sea *terra fusca*, asociado a zonas húmedas y boscosas.

b. Elementos del medio humano

En lo que se refiere a los elementos humanos, el más destacado es el núcleo de población a nivel de costa que podemos observar en un primer plano. Se trata de la población de Zarautz, que como observamos es concentrado, con edificaciones de altura baja o media, cuya función principal es la de acoger a la población como residencia. No obstante, también observamos algunos núcleos de población dispersos, ya adentrados en la zona montañosa, que pertenecen al propio municipio.

Por otro lado, también observamos otros elementos propiamente humanos, como la presencia de carreteras y caminos como medios de comunicación entre la propia población de dicho núcleo y la de sus alrededores. Del mismo modo, observamos otros aspectos humanos como la presencia de vallas en las zonas de cultivo, o también tendido eléctrico.

c. La relación entre ellos

Ahora bien, ¿qué relación se da entre ellos? Aunque a simple vista no se observe ninguna zona portuaria, podemos suponer que una de las principales actividades económicas de la zona es la pesca, muy presente en el País Vasco, como los puertos de Ondarroa o Pasaia.

Dado el paisaje natural que nos muestra la fotografía, sabemos que las dos principales actividades económicas serán el turismo de montaña y la ganadería. La ganadería está muy presente en las zonas de montaña de País Vasco, ya que dada la humedad clima, el cultivo de alimentos no es muy productivo, excepto algunas especies concretas como la alfalfa, que se utiliza para el alimento del ganado.

En cuanto al turismo de montaña es muy demandado en toda la cornisa cantábrica, dado los paisajes que combinan naturaleza y costa. Además, el núcleo de Zarautz es también conocido por su turismo gastronómico, dada la popularidad del restaurante que tiene en la localidad el célebre chef Arguiñano, lo que sin duda aumenta el número de visitantes en la zona.

d. **Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía**

El paisaje natural ante el cual nos encontramos es, sin duda, dada su localización, un paisaje de la España húmeda. Se concentra en el norte peninsular (con la cornisa cantábrica y Galicia), cuyo clima responde al oceánico, con veranos frescos e inviernos templados (dada la influencia marítima). Por su parte, las precipitaciones son abundantes y muy regulares. Sus aguas se centran en ríos cortos y caudalosos de régimen regular, destacando el Miño. Su vegetación se centra en bosques caducifolios, con hayas y robles, landas y prados.



Zarautz/Zarautz (Guipúzcoa/Gipuzkoa)

4. **A la vista del mapa adjunto “Porcentaje de población de 0 a 4 años en 2017”, identifique las provincias o ciudades autónomas numeradas, y explique las posibles razones y el significado demográfico que pueda tener esta distribución.**

Ciudades autónomas y provincias numeradas: Melilla (1), Ceuta (2), Almería (3), Gerona (4), Murcia (5), Guadalajara (6), Sevilla (7), Madrid (8), Álava (9) y Toledo (10).

La razón que explica el hecho de que en estas zonas se encuentre la mayor parte de población de 0 a 4 años es principalmente económica. Las zonas tramadas concentran buena parte de la economía española porque se dedican principalmente al sector servicios. Provincias como Almería o Gerona concentran gran cantidad de turistas que buscan sol y playa, por tanto, dependen de ese sector terciario que convierte a esa zona en dinámica.

Por otro lado, la provincia de Madrid acumula buena parte de esta población de 0 a 4 años porque, además de concentrar buena parte de turismo (principalmente cultural y de ferias), su

factor de capitalidad incrementa la importancia económica de la urbe, por lo que es destino de buena parte de población nacional e inmigrante que buscan un modo de vida más acomodado, dadas las oportunidades de empleo que ofrece la capital del país.

Sin embargo, hay provincias como Toledo y Guadalajara, o las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla que no responden a este patrón económico de empleo. La razón está en el precio del suelo. Provincias como las dos anteriores tienen un nivel de vida más barato, dado que el precio de la vivienda es más bajo que en la capital, y sin embargo están en las proximidades de dicha urbe, bien comunicada con sus provincias aledañas por diferentes medios de transporte, como carretera o vías de tren. Sin embargo, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla responden a una situación geográfica cercana a la frontera con Marruecos, por lo que es destino de buena parte de población inmigrante, que acude a ambas ciudades en busca de un trabajo para vivir, mejorando así su nivel de vida. He aquí la razón por la que concentra población menor de 4 años, por la mentalidad más pronatalista de los inmigrantes en comparación con la de los nacionales.

